



UNC

Universidad Nacional de Córdoba



1956 - 2016

60 Aniversario
de la FACULTAD
de ODONTOLOGÍA

2016

AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL

Córdoba, 29 de Noviembre de 2016

VISTO:

El expte. 59503/2016, por el cual el Dr. Ricardo Cabral ofrece en donación un cuchillo tipo facón o daga, con destino a la Sala de Exposición Permanente de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba, el artículo 53 de la ley 18.142 (de contabilidad y finanzas) y el Decreto 839/80;

Atento la Resolución n° 243/01 H.C.S., la cual delega en los señores Decanos la potestad de dar la baja patrimonial de bienes muebles y la aceptación de donaciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

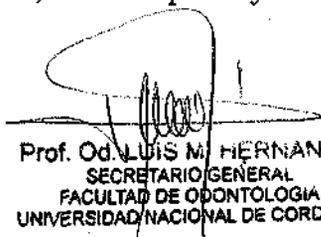
RESUELVE:

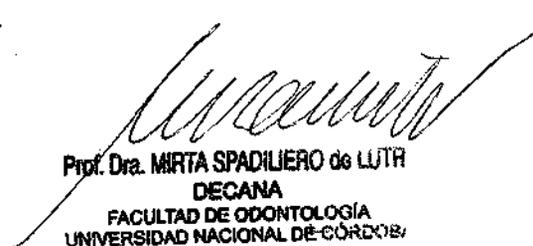
ARTICULO 1°: Aceptar la siguiente donación efectuada por el Dr. Ricardo Cabral con destino a la Sala de Exposición Permanente

cantidad	OBJETO	TÉCNICA	MEDIDAS	AUTOR Y DONANTE
1	cuchillo tipo facón o daga	Hoja de acero de disco de sembradora directa y mango en bronce, palo santo y guayacán con vaina de suelo y alpaca	40 cm largo	Dr. Ricardo Cabral

ARTICULO 2°: Agradecer la donación efectuada.

ARTICULO 3°: Tómese nota, comuníquese y archívese.


 Prof. Od. LUIS M. HERNANDO
 SECRETARIO GENERAL
 FACULTAD DE ODONTOLOGIA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


 Prof. Dra. MIRTA SPADILIERO de LUJAN
 DECANA
 FACULTAD DE ODONTOLOGIA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°: 609

/en